



**Certificación sobre los Estados Financieros de
ASFALTART SAS.
por los periodos terminados al 30 de SEPTIEMBRE 2020**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, y Revisor Fiscal quien los dictamina:

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad en calidad de representante legal y Contador, los Estados Financieros Individuales, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, al 30 de septiembre de 2020, de conformidad con lo expresado en el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo **2**, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros y documentos soportes respectivos los cuales se encuentran organizados y clasificados.
- b. Durante este periodo:
 1. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de
la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.
Sentido Girón - Floridablanca
PBX: (57) (7) 605 91 70
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501
servicioalcliente@asfaltart.com
Santander / Colombia



SC6679-1



SA-CER038318



OS-CER038324





2. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 3. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en la información financiera aportada o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 30 de septiembre de 2020.
- k. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico, sin embargo, el efecto o las diferencias en los mismos, no han sido incorporados dentro de los estados financieros por disposición normativa, ya que la medición posterior se realiza al costo. Sobre los demás bienes se tiene un inventario pormenorizado y el control sobre los mismos.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f. La ENTIDAD tiene obligación distinta a la suya por el pago oportuno y cumplimiento de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- g. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.



SC6679-1



SA-CER038318



OS-CER038324





- h. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

Se expide la presente certificación a solicitud de la presentación de la admisión al Acuerdo de Reorganización Empresarial, ante la Superintendencia de Sociedades, a los 20 días del octubre de septiembre de 2020.

Atentamente,



MARIA ELIZABETH RIOS DURAN.

C.C. No. 63.354.670 de Bucaramanga.

Representante legal.

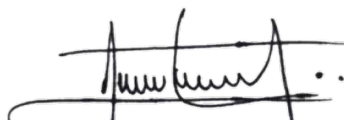


DUBY DAYANA MALDONADO VILLAMIZAR.

C.C No. 1.098.625.328 de Bucaramanga.

Bucaramanga.

Contadora



JAIRO CAMACHO ARENAS

C.C No. 91.493.004 de

Revisor Fiscal

En representación de Ezer SAS



SC6679-1



SA-CER038318



OS-CER038324

